ADJUNTA. SOLICITA.-

SEÑOR JUEZ:

PABLO ROBERTO OCAMPO, abogado, T° 106 F°403, CUIT N° 20-24701316-5, manteniendo domicilio legal en calle Christiensen Nº 33 y 35, de esta ciudad de Eldorado, Pcia., de Misiones, en estos autos caratulados: "EXPTE. Nº 2772/2022 – FISCO NACIONAL AFIP C/ FERNANDEZ APARICIO JESUS S/ EJECUCION FISCAL", a V.S. DIGO:

A.-Adjunto Mandamiento de intimación de pago previsto en el art. 92 de la Ley N° 11683 (t.o. en 1998 y sus mod.), –para agregación y constancia - N° 372/2022, debidamente diligenciado en fecha 3/5/2022.-

B.- Asimismo informo que el demandado se ha acogido a un plan de facilidad de pagos RG, 4268.

Solicitando el levantamiento de embargo y sustitución de medida cautelar por Inhibición General de Bienes a efectos de preservar la efectiva cancelación del crédito fiscal.

Encontrándose vencido el plazo conferido sin que se hayan opuesto excepciones, a V.S. SOLICITO:

1.- Se dicte sentencia DECLARANDO EXPEDITA LA VÍA EJECUTIVA, la que debe ajustarse –en lo pertinente- a las formalidades establecidas en los arts. 163 y 551del CPCCN, aplicables a este procedimiento conforme surge del art. 116 de la Ley citada y del 3° art. Incorporado por el Dto. N° 65/05 continuación del Art. 62 del Dto. N° 1397/79.

2.- Se ordene llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse íntegro pago al fisco nacional (AFIP) del capital reclamado más sus intereses.

3.- Se impongan las costas del proceso al ejecutado

4.- Ser haga efectivo el apercibimiento previsto en el art. 41 del CPCCN.

5.- Se ordene la sustitución de embargo por Inhibición General de Bienes del demandado a fin de preservar el crédito fiscal.

Proveer de Conformidad,

SERA JUSTICIA.-

OCAMPO, PABLO ROBERTO

Tº 106 Fº 403

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELDORADO. MISIONES

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO ROBERTO OCAMPO
Date: 2022.06.22 15:20:21 ART